

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACTA DE SESIÓN DE TOMA DE PROTESTA DEL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de Chetumal siendo las catorce horas con cuarenta minutos del lunes veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su calidad de Presidente del Órgano de Gobierno, Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado Quintana Roo, Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Antonio León Ruiz, representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, Doctora Mónica de los Ángeles Valencia Díaz, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y el Mtro. Luis Eduardo Ánica Rodríguez, para celebrar la toma de protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por los artículo 29, fracción II, artículo 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

Se procedió a verificar la asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno y el candidato seleccionado de la terna a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

- El titular de la Auditoría Superior del Estado, L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
- La titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, Mtra. Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
- El titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado, Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal.
- Un representante del Consejo de la Judicatura del Estado, Lic. José Antonio León Ruiz.
- El Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez.
- El Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Dra. Mónica de los Ángeles Valencia Díaz.
- La Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Elsa Miriam Cortés Franco.
- Mtro. en Administración Tributaria Luis Eduardo Anica Rodríguez.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe Quórum legal y se declaró formalmente instalada la presente Sesión, para la toma de protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de agosto del dos mil dieciocho:

3.- Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.

Se nombra a la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, como secretario de actas de esta sesión, para la toma de protesta del Secretario Técnico de la Secretaría

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, lo cual se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

El Secretario de Actas dio lectura a los puntos del Orden del Día en razón de que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente, el cual estaba integrado de la siguiente manera:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Miriam Cortés solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación del Orden del día, aprobándola por unanimidad de votos de los presentes.

5.- Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con fundamento en el artículo 161 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29, fracción II y artículo 33, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el Lic. José Antonio León Ruiz, en uso de la voz, solicitó a los presentes ponerse de pie, para tomar protesta al Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, expresando lo siguiente:

“Luis Eduardo Anica Rodríguez, protesta como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, velando por la ciudadanía y por el respeto a la Constitución Política del Estado Libre y

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Soberano de Quintana Roo y las Leyes que de ella emanen, desempeñar leal y patrióticamente el encargo que hoy le es conferido”.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, alzando la mano en juramento y en uso de la voz expresó:

“¡SÍ PROTESTO!”.

A lo que el Lic. José Antonio León Ruiz, expresó:

“¡Sí así lo hiciere, que el pueblo de Quintana Roo se lo reconozca y si no, que se lo demande!”.

6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Mtra. Elsa Miriam Cortés Franco procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión:

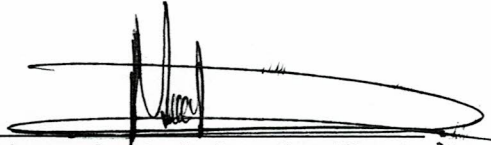
Único acuerdo: Toma de protesta por parte del Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

7.- Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Sesión para la toma de protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y se procedió a su clausura, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del mismo lunes veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce de la misma, los participantes de la sesión.


Maestra Elsa Miriam Cortés Franco.
**Presidente del Órgano de Gobierno
del Sistema Estatal Anticorrupción.**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



Licenciado en Contaduría y Certificado
Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

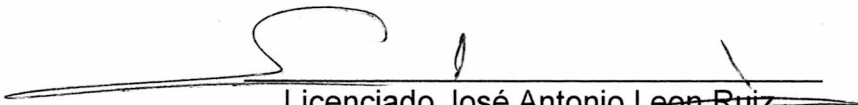


Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.
**Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del
Estado Quintana Roo.**



Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.

Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.



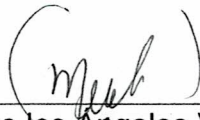
Licenciado José Antonio Leon Ruiz.

**Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de
Quintana Roo.**



Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Presidente del Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado.**



Dra. Mónica de los Angeles Valencia Díaz

**Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado.**